AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORIA PARA MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS"-SEGUNDO LLAMADO. COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las 08:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de la oferta presentada en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs" Segundo Llamado**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs-Segundo Llamado.
b) N° de PAC	: 290.823.-
c) Plurianualidad	: NO.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Expediente N°	: 319.843, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
g) Modalidad de Contrato	: Cerrado

Por Resolución AFD Nº A53R02F060715 de fecha 06 de Julio de 2015, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs-Segundo Llamado" con ID Nº 290.828, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Ricardo Cardozo, Gerente Interino de Análisis de Riesgo, área solicitante; y,
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA PARA MONITOREO DE CARTERA DE LAS IFIS-SEGUNDO LLAMADO".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 258, de fecha 14 de Julio de 2015, se dio entrada al Llamado con ID N° 290.828 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 319.843-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 24/08/15 Hora: 09:30
FIRMA:

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD

RICARDO CARDOZO Analista de Riesgo AFD

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación AFD

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

SANDRA BENÍTEZ Secretaria General Interina AFD

En fecha 17 de Julio de 2015, fueron remitidas las invitaciones para participar de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada, a las siguientes firmas: 1)PRICEWATERHOUSECOOPERS; 2) DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY; 3) BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS; 4) AMARAL & ASOCIADOS; 5) ERNST & YOUNG PARAGUAY;, 6) PKF CONTROLLER, CONTADORES Y ASOCIADOS; y, 7) AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, conforme consta en los archivos del área de la UOC, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones.-

Por su parte, la apertura de ofertas técnicas fue prevista para el día 30 de Julio de 2015 a las 10:15 h. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura del sobre de las ofertas técnicas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs"** por las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES y AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
1	Sobre cerrado que contiene la propuesta económica.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Propuesta técnica (Currículum vitae de la empresa y de los profesionales ofrecidos).	Presenta	Presenta	Presenta
3	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Documento que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 y Art. 20 inc. w de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada Contra la Explotación Infantil. (Resol DNCP N° 941/2010)	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y/o Certificado de cumplimiento tributario	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta	Presenta
11	Balance de los tres últimos ejercicios fiscales	Presenta	Presenta	Presenta
12	Constancia de Registro de Prestadores de Servicios	Presenta	No Presenta	Presenta
13	Certificado de Origen Nacional expedida por el Ministerio de Industria y Comercio	Presenta	Presenta	Presenta
14	Declaración Jurada de no parentesco inc. a) del art. 40 del Ley 2051/2013	Presenta	Presenta	Presenta
15	Declaraciones Juradas solicitadas en la Sección 7. Anexos	Presenta	No Presenta	Presenta
16	Patente Municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta
17	Constancia de no ser Funcionario Público expedida por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	No Presenta (*)	Presenta

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

Gerencia de Administración y Operaciones

RICARDO CARDOZO Analista de Riesgo

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

Con posterioridad a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas, en fecha 18 de Agosto de 2015, siendo las 10:00 h. se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de las firmas ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS y AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; según consta en el acta respectiva y conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
1	Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs, según especificaciones técnicas.	**₲ 294.470.000**	**₲ 240.000.000**

En este contexto, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas.-

3. DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las ofertas presentadas has sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57°, 58º, 60º, 61º, 63º, 64º y 94º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA, EVALUACION TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y EVALUACIÓN COMBINADA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Oferta Técnica debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Oferta Técnica, debidamente firmada y completada (se compone de los Formularios TEC y las declaraciones Juradas requeridas)	Cumple	**NO Cumple,** la firma no presentó las Declaraciones Juradas requeridas en la Sección 7- Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura	Cumple	Cumple	Cumple

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
RICARDO CARDOZO Analista de Riesgo
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20 inciso w de la Ley N° 2051). **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la oferta presentada por la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** no se ha ajustado a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo eliminada la oferta presentada por la misma, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del SINARH y las Constancias de no ser Funcionarios Públicos; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Las ofertas presentadas por las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS y AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** se han ajustado a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, pasando a la siguiente etapa de evaluación.-

4.2. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de capacidad financiera</u>.

Seguidamente se prosiguió con la evaluación con la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales presentadas por las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple	Cumple

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD
RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación AFD
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo.	Cumple	Cumple
Constancia de no ser Funcionario Público.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no parentesco inc. a) del art. 40 del Ley 2051/2013	Cumple	Cumple

Conforme surge de la tabla de verificación de las documentaciones legales, las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** se ajustan a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones del llamado.-

De esta manera, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el **Pliego de Bases y Condiciones** en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a al análisis financiero practicado por el área de Contabilidad que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.3. Evaluación Técnica

De esta manera se procedió a la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** respectivamente, conforme los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.-

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD
RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos
AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

Al respecto, conforme a lo determinado en las planillas de la evaluación técnica realizada, los puntajes técnicos obtenidos fueron los siguientes, conforme a los argumentos expuestos en dichas planillas:

ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Noventa y cinco (95) puntos	**Noventa y Nueve (99) Puntos**

Se adjuntan las planillas de evaluaciones Técnicas, las cuales forman parte del presente informe de evaluación de propuestas.

Por tanto, considerando el puntaje mínimo requerido para la evaluación de las propuestas económicas, que ha sido de (ochenta) 80 puntos, han calificado para la siguiente etapa de evaluación las siguientes firmas: **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.-**

4.4 <u>Evaluación Económica:</u>

Resumen de Cotizaciones de las ofertas presentadas por las firmas ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS y AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Item	Descripción	ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
1	Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs, según especificaciones técnicas.	**₲ 294.470.000**	**₲ 240.000.000**

Al respecto, se continúa con la evaluación de las propuestas de las firmas **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.** Conforme a lo contemplado en el Apéndice 1 del Pliego de Bases y Condiciones, en la evaluación de costo, se asignará un puntaje máximo de (100) a la propuesta de costo más baja y puntajes inversamente proporcionales a los respectivos precios de las demás ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Puntaje de costo = (costo más bajo) / (costo de oferta)*100

Por tanto, el puntaje de costo queda de la siguiente forma:

AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios
Puntaje de costo= 240.000.000/240.000.000*100= **100**	Puntaje de costo= 240.000.000/294.470.000*100= **81.50**

ESPERANZA OCAMPOS
Servicios Administrativos
AFD

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones
AFD

Analia Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RICARDO CARDOZO
Analista de Riesgos
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación
AFD

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación
AFD

Resultando que:

Firma	Costo en Guaraníes	Puntaje de costo.-
AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	₲ 240.000.000.-	100
ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios	₲ 294.470.000.-	81.50

4.5 Evaluación Combinada:

El puntaje total conforme a la evaluación combinada resulta de la siguiente fórmula:

Puntaje total=0,80*(Puntaje de Calidad)+0.20*(Puntaje de Costo)

De lo cual resulta, los siguientes puntajes totales:

AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios
Puntaje total= (0.80*99) + (0.20*100) Puntaje total= 79 +20 Puntaje total= 99	**Puntaje total= (0.80*95) + (0.20*81.50)** Puntaje total= 76 + 16.3 Puntaje total= 92.3

Por lo que conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Apéndice 1 del PBC, *"la adjudicación debe recaer en la firma cuya propuesta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada"*, la propuesta de la firma **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** cuyo puntaje total obtenido es de 99 puntos, se constituye en la propuesta recomendada para la adjudicación.-

5. Conclusión.-

Conforme a las disposiciones legales vigentes y las verificaciones realizadas según los puntos 1, 2, 3 y 4 de este informe de evaluación de propuestas, podemos manifestar cuanto sigue:

La propuesta presentada por la firma **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** se ajusta a los requisitos legales y técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la contratación del servicio de **"Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs"-Segundo Llamado,** resultando solvente su oferta.-

6. Recomendación.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs"-Segundo Llamado,** recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer:

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RICARDO CARDOZO
Analista de Riesgo

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

- **ADJUDICAR** a la firma **AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs"-Segundo Llamado**, por un monto total de **Guaraníes doscientos cuarenta millones (₲ 240.000.000) IVA incluido;** por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, **conforme al siguiente detalle:**

Item	Descripción	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
1	Consultoría para Monitoreo de Cartera en las IFIs, según especificaciones técnicas.	**₲ 240.000.000**

- Fernando Ortiz , Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Ricardo Cardozo, Gerente Interino Análisis de Riesgos, área solicitante
- Analia Negri, Asesora Legal Interina , área legal

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

FACTOR ANTECEDENTES DE LA FIRMA		Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Por AYCA – Auditores y Consultores Asociados	Comentarios
TRABAJOS				
General		**25**		
El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables, en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**:	**Calificación Máxima** Se calificará hasta un máximo de **25 puntos** la experiencia profesional general según el siguiente criterio: - si cuenta con más de 10 años de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **25 puntos**; - si cuenta con más de 5 años y hasta de 10 años de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **15 puntos**; - si cuenta con hasta 5 años o menos de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **10 puntos**.	25 25 15 10	25	La firma cuenta con experiencia de 36 años en el mercado y una antigüedad de más de 10 años realizando auditorias externas a Bancos, Cooperativas y Financieras según Formulario TEC 2-Organización y Experiencia del Consultor.
Especifica		**40**		
Requerida en Instituciones Financieras Nacionales: El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables, en trabajos en **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**:	Se calificará hasta alcanzar los 40 puntos todos aquellos trabajos vinculados: Con trabajos de auditoría de créditos y/o monitoreo de cartera activa en instituciones financieras públicas o privadas nacionales: 10 puntos por cada trabajo realizado o en ejecución para el sector financiero, hasta un máximo	40	40	Se verifican 14 trabajos de Auditorías Externas realizadas a entidades del sistema financiero según Formulario TEC 2-Organización y

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
RAMIRO CARDOZO Analista de Riesgo

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

	de 40 **puntos**.			Experiencia del Consultor.
CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO		**30**		
Coordinador General	Calificación máxima:	**10**		
	Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera) ➢ Maestría en Administración (o relacionada al requerimiento) ➢ Posgrado ➢ Universitario	**5** **3** **1**	5	Dr. Fernando Estigarribia, posee una Licenciatura y un Doctorado en Contabilidad, Maestría en Economía Internacional y Desarrollo Económico, Maestría en Economía del Sector Público, Maestría en Gerencia Educativa, Postgrado en Didáctica Universitaria, Experiencia laboral de 29 años y 10 años realizando Auditoría Externa a entidades financieras, según Formulario TEC -6
	Experiencia profesional en: Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera Activa de Entidades Financieras ➢ 5 años o más ➢ 2 años a menos de 5 años ➢ Menos de 2 años	**5** **3** **0**	5	

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD

RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos AFD

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación AFD

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

Especialista/ Coordinador del trabajo de campo	**Calificación Máxima** Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera) ➢ Maestría en Administración (o relacionada al requerimiento) ➢ Postgrado ➢ Universitario Experiencia Profesional en: ➢ 5 años o más de experiencia en temas relacionados ➢ 2 años a menos de 5 años ➢ Menos de 2 años **El especialista debe ser** en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera Activa y Riesgo Crediticio, con experiencia –*comprobable documentalmente*- en instituciones financieras públicas y/o privadas.	**10** **5** **3** **1** **5** **3** **0**	5 5	Manuel Stark Robledo, , cuenta con título de Contador Público y Economista, además cuenta con un Postgrado Máster en Administración de Empresas. Posee experiencia de 25 años en auditoria de de estados contables y 6 años en auditoria de estados financieros a entidades del sector financiero, según Formulario TEC -6
Profesional asignado al trabajo de campo	**Calificación Máxima** Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de: Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos, Monitoreo de cartera activa; y de Derecho, con conocimientos y experiencia en instrumentación de préstamos, garantías y documentación legal financiera. ➢ Maestría/Posgrado ➢ Universitario (completo)	**10** **5** **3**	4	Para el trabajo de campo se propone cinco profesionales, cuatro auditores y un abogado, todos con título universitario, dos de ellos con Postgrados y con experiencia de

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgo

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

	Experiencia Profesional en: ➢ 5 o más trabajos similares ➢ 2 a 4 trabajos similares ➢ Menos de 2 trabajos similares	5 3 0	5	5 y más trabajos similares realizados
METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO		**5**		
METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	Se otorgará **5 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio. Se otorgará **3 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades. Se otorgará **1 punto** a la Metodología o plan de Trabajo que presente cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin detallar las actividades específicas y los plazos de cumplimiento de cada uno de ellos.	5 3 1	5	Se presenta metodología con mucha claridad y buena lógica, de acuerdo a los Términos de referencia, con la presentación de un cronograma adecuado de actividades en meses y horas hombre.

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS

RICARDO CARDOZ
Analista de Riesg

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

			99	

CONCLUSIÓN: La Firma **AYCA – Auditores y Consultores** ha obtenido un total de **99 puntos**, habiendo alcanzado el puntaje mínimo requerido para la evaluación de su propuesta económica.-

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

RICARDO CARDOZO
Analista de Riesgo

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

FACTOR ANTECEDENTES DE LA FIRMA		Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Por Ernst And Young Py Auditores y Asesores de Negocios	Comentarios
TRABAJOS				
General		**25**		
El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables, en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**:	**Calificación Máxima** Se calificará hasta un máximo de **25 puntos** la experiencia profesional general según el siguiente criterio: - si cuenta con más de 10 años de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **25 puntos**; - si cuenta con más de 5 años y hasta de 10 años de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **15 puntos**; - si cuenta con hasta 5 años o menos de desempeño profesional en trabajos de **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**, se le asignarán **10 puntos**.	25 25 15 10	25	Cuenta con antigüedad de más de 10 años de desempeño profesional en auditorias de Créditos y Contingentes según Formulario TEC 2-Organización y Experiencia del Consultor.
Especifica		**40**		
Requerida en Instituciones Financieras Nacionales: El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables, en trabajos en **monitoreo de cartera y/o auditoría de créditos**:	Se calificará hasta alcanzar los 40 puntos todos aquellos trabajos vinculados: Con trabajos de auditoría de créditos y/o monitoreo de cartera activa en instituciones financieras públicas o privadas nacionales: 10 puntos por cada trabajo realizado o en ejecución para el sector financiero, hasta un máximo de **40 puntos**.	40	40	Se verifican 24 Auditorias de carteras de Créditos y Contingentes realizadas a principales bancos del sistema financiero según Formulario TEC 2-Organización y

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones — Analia Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD — RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

				Experiencia del Consultor
CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO		**30**		
Coordinador General	Calificación máxima:	**10**		
	Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera)			Lic. Antonio Britez, posee una licenciatura en Contabilidad y Administración de Empresas, así como una Maestría en Administración de Empresas en el Exterior, con experiencia laboral de más de 30 años y 9 años realizando Auditoria de Cartera de Créditos y Contingentes, según Formulario TEC 6
	➢ Maestría en Administración (o relacionada al requerimiento)	**5**	5	
	➢ Posgrado	**3**		
	➢ Universitario	**1**		
	Experiencia profesional en:			
	Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera Activa de Entidades Financieras			
	➢ 5 años o más	**5**	5	
	➢ 2 años a menos de 5 años	**3**		
	➢ Menos de 2 años	**0**		

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Analia Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

Especialista/ Coordinador del trabajo de campo	**Calificación Máxima** Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera) ➢ Maestría en Administración (o relacionada al requerimiento) ➢ Postgrado ➢ Universitario Experiencia Profesional en: ➢ 5 años o más de experiencia en temas relacionados ➢ 2 años a menos de 5 años ➢ Menos de 2 años **El especialista debe ser** en Auditoría de Créditos y/o Monitoreo de Cartera Activa y Riesgo Crediticio, con experiencia –*comprobable documentalmente*- en instituciones financieras públicas y/o privadas.	**10** **5** **3** **1** **5** **3** **0**	1 5	El Lic. Alejandro Martínez Leiva, cuenta con título de Contador – Auditor, no presenta Postgrado ni Maestría. Con más de 11 años de experiencia laboral en Auditoria de cartera de crédito y contigente, según Formulario TEC 6
Profesional asignado al trabajo de campo	**Calificación Máxima** Nivel académico: (carreras relacionadas a la formación de: Contabilidad, Economía o Administración de Empresas, especialización en Auditoría de Créditos, Monitoreo de cartera activa; y de Derecho, con conocimientos y experiencia en instrumentación de préstamos, garantías y documentación legal financiera. ➢ Maestría/Posgrado ➢ Universitario (completo)	**10** **5** **3**	4	Para el trabajo de campo se propone tres profesionales, dos auditores y un abogado/auditor, todos con título universitario, dos de ellos con Postgrados y más de 5 trabajos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Analia Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

EVALUACION TÉCNICA –MONITOREO DE CARTERA EN LAS IFIS 12/08/2015

	Experiencia Profesional en: ➢ 5 o más trabajos similares ➢ 2 a 4 trabajos similares ➢ Menos de 2 trabajos similares	5 3 0	5	similares, uno de ellos con 2 trabajos similares .
METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO		5		
METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	Se otorgará **5 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio. Se otorgará **3 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades. Se otorgará **1 punto** a la Metodología o plan de Trabajo que presente cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin detallar las actividades específicas y los plazos de cumplimiento de cada uno de ellos.	5 3 1	5	Se presenta metodología con mucha claridad y buena lógica, de acuerdo a los Términos de referencia, con la presentación de un cronograma adecuado de actividades en meses y horas hombre
			95	

CONCLUSIÓN: La Firma **Ernst & Young Paraguay – Auditores y Asesores de Negocios** ha obtenido un total de **95 puntos**, habiendo alcanzado el puntaje mínimo requerido para la evaluación de su propuesta económica.-

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

Analia Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

RICARDO CARDOZO
Analista de Riesgos

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : ERNST & YOUNG PARAGUAY- Auditores y Asesores de Negocios

19/08/2015

Indice	2012	2013	2014	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	8,29	7,09	7,33	**7,57**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,11	0,13	0,12	**0,12**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	995%	768%	828%	**864%**	**SI**

	2012	2013	2014
Activo Corriente	3.719.488.323	3.891.535.844	4.103.030.723
Activo Total	4.031.306.413	4.158.588.583	4.681.900.357
Pasivo Corriente	448.832.210	549.205.899	559.599.303
Pasivo Total	448.832.210	549.205.899	559.599.303
Patrimonio Neto	3.582.474.203	3.609.382.684	4.122.301.054
Capital Integrado	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Utilidad del Ejercicio	2.985.413.844	2.302.788.550	2.484.755.096

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos según Balance provehido por la firma.

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

FAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

19/08/2015

Indice	2012	2013	2014	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	1,03	1,35	4,64	**2,34**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,77	0,37	0,17	**0,44**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	-19%	37%	581%	**200%**	**SI**

	2012	2013	2014
Activo Corriente	396.213.998	104.352.313	413.307.695
Activo Total	498.262.971	210.967.306	517.237.006
Pasivo Corriente	384.264.009	77.528.365	89.053.417
Pasivo Total	384.264.009	77.528.365	89.053.417
Patrimonio Neto	113.998.962	133.438.941	428.183.589
Capital Integrado	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Utilidad del Ejercicio -	9.588.155	18.643.691	290.294.047

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos según Balance provehido por la firma.

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

FAFD | MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD | CELIA VELAZQUEZ
Contador General